



Comunidades Autónomas con competencias asumidas y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Esta distribución ha supuesto un incremento de los importes inicialmente fijados en los presupuestos de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación. De igual forma se han autorizado la incorporación de nuevos créditos no aplicados en ejercicios anteriores.

Dado que el sistema de concurrencia competitiva se basa fundamentalmente en un proceso de evaluación comparativa entre todas las solicitudes presentadas y admitidas a trámite hasta agotar las disponibilidades presupuestarias, se hace preciso identificar el presupuesto global puesto a disposición del programa de ayudas para la presente convocatoria.

Del mismo modo, el artículo 41.2 párrafo segundo de la Ley 8/2009, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2010 (DOE núm. 249, de 30 de diciembre) indica que, en las convocatorias periódicas que se sujeten al procedimiento general de concurrencia competitiva, la cuantía global de los créditos presupuestarios que habrán de ser fijados en la convocatoria podrán aumentarse antes de resolver la concesión de las mismas, en función de que existan nuevas disponibilidades presupuestarias.

Por todo ello, y para general conocimiento, se hace saber:

Que el crédito total asignado a la convocatoria es de tres millones ochocientos treinta y ocho mil ciento setenta y dos euros con veintisiete céntimos (3.838.172,27 euros).

El crédito antes señalado resultará aplicable a aquellos expedientes que hubiesen sido presentados dentro del plazo de la convocatoria para el ejercicio 2010 establecido en el artículo 6.2 de la Orden de 2 de diciembre de 2009.

Mérida, a 17 de mayo de 2010. El Secretario General, CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Servicios profesionales con el objeto de colaborar con la Intervención General de la Junta de Extremadura en la realización de auditorías a distintas entidades incluidas en el sector público autonómico en ejecución del plan de auditorías para el año 2010". Expte.: SE-22/10. (2010061376)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SE-22/10.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Contratación de servicios profesionales con el objeto de colaborar con la Intervención General de la Junta de Extremadura en la realización de auditorías a distintas entidades incluidas en el sector público autonómico en ejecución del plan de auditorías para el año 2010.
- b) División por lotes y número: Sí. 2 lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 123.500,00 euros.

IVA (18%): 22.230,00 euros.

Total: 145.730,00 euros.

Lote n.º 1: Organismos autónomos, fundaciones y consorcios: 69.030,00 euros (IVA incluido).

Lote n.º 2: Sociedades y entidades públicas empresariales: 76.700,00 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Asuntos Generales. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 005228.
- e) Telefax: 924 005093.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: Con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los expresados en los Pliegos que rigen la contratación.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

- Sobre 1: Documentación administrativa: El resultado de la calificación de la documentación general será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.juntaextremadura.net>
 - a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo "E".
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 22/06/2010
 - e) Hora: 14,00.
- Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:
 - a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante con antelación suficiente.
 - e) Hora: Se publicará en el Perfil del Contratante con antelación suficiente.
- Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática. La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:**

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 31 de mayo de 2010. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Construcción de 8 viviendas unifamiliares de promoción pública en Entrerríos". Expte.: OBR0209265. (2010061307)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- b) Número del expediente: OBR0209265.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- a) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas unifamiliares de promoción pública en Entrerríos.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar: Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 15 meses.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación:
- Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Subcontratación: Hasta 8 puntos.
 - Extensión de garantías: Hasta 4 puntos.